EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.607 | Fundador: Don José Estrañi | Jueves, 12 de abril de 1923

¡A EXIGIR ESTRECHAS CUENTAS!

Lo que se dice de la Asamblea magna.

Algunos periódicos de Madrid han comprendido que puede influir, poco ó mucho, en la vida nacional la patriótica labor de la Asamblea de Círculos Mercantiles en Santander celebrada. De la lectura de lo que hasta ahora hemos encontrado en la Prensa madrileña, referente á este gran Congreso de la protesta unánime, sacamos una consecuencia. Hay quien cree en la eficacia de estas manifestaciones colectivas, ordenadas y pacíficas, y hay quienes en ella no creen. Una nota pesimista hemos hallado en un periódico; pero todas las opiniones son respetables y este jarro de agua fría nos parece tan digno de ser tenido en cuenta como el calor del hirviente líquido del entusiasmo, que le conviene al país, sin duda alguna, conservar, echando, si es preciso, leña al fuego. ¡No nos conviene desanimarnos! Es más conveniente ir hasta el fin, ya que hasta el fin nadie es dichoso.

El actual Gobierno parece que no quiere provocar una nevada que caiga, para robarles algunas calorías, sobre estos ardores. En el último Consejo de ministros se dió cuenta de las conclusiones aprobadas por las entidades mercantiles é industriales que enviaron á sus representantes á la Asamblea de Santander, y el Gobierno—según las informaciones telefónicas—reconoció la importancia de esa reunión de industriales y de comerciantes. Algo es algo. Ya, por lo pronto, nos encontramos con que nuestros gobernantes ven que algún motivo hay para que la nación se queje. Para el Gobierno, como para los Círculos Mercantiles, Marruecos, el exceso de personal y las autorizaciones concedidas á los gobernantes al amparo de la ley de subsistencias son tres males que constituyen para el país una sangría. Respecto al caño libre del protectorado en Marruecos, véase lo que dice un periódico de París: "Muchos son los españoles que pretenden que es preciso buscar, en los asuntos marroquíes, no solamente las responsabilidades militares, sino también las responsabilidades financieras, y se ha dicho en algunos diarios que las sumas gastadas en Africa por el Tesoro español hubieran bastado para asegurar una renta de seis mil francos anuales á cada familia mora."

Un importante diario de Madrid cree en la eficacia de los trabajos de la Asamblea y dice que ésta no ha sido un acto aislado de un núcleo de comerciantes é industriales españoles, pues que ella forma parte de una campaña de protesta que han emprendido nuestras clases mercantiles y que va adquiriendo caracteres de progresiva intensidad. Estas frases alentarán á cuantos santanderinos—¡ya deben de ser muchos!—se proponen acompañar á Madrid, en el tren especial, al Directorio.

Y se expresa así la prestigiosa pluma de don Luis Olariaga: "Nuestras clases mercantiles, que son las que se sienten maltratadas, ya no se conforman, en la campaña que han iniciado, con pedir equidad en la distribución de las cargas públicas y sensatez en la administración de los tributos, sino que exigen cuentas al Estado por su monstruoso presupuesto actual y por el empleo que viene dando á sus recursos. Buena falta hacía que algún sector importante de la opinión pública tomase por su cuenta este problema, ya que son totalmente insensibles á él nuestros partidos políticos." Estas afirmaciones, que tienden noblemente á vigorizar la protesta, contrastan con los pesimismos de unos y con la fría indiferencia de otros. Nosotros somos de los que en esta cuestión planteada por los Círculos Mercantiles, creen y esperan. Por eso recomendábamos ayer y recomendamos hoy á quienes se dignen oir nuestras recomendaciones, que sean muchos, y á ser posible muchísimos, los industriales y los comerciantes santanderinos que vayan á Madrid á acompañar al Directorio de la Asamblea de los Círculos Mercantiles.

Perfiles cómicos.

Después de mucho palique
y de gastar el balduque,
construímos un gran dique,
¡al cual no va ningún buque!
También, pueblo generoso,
construiste sin esperas
un hipódromo precioso
¡en el que ya no hay carreras!
Dicen que desocupado
siempre está, y no me lo explico,
el almacén levantado
por la Junta en Puertochico.
¡Se ha de construir en vano
mientras haya unos califas
que cargan siempre la mano
al acordar las tarifas!
Hoy ve el armador sensato
que quiere ahorrarse dinero,
que le sale muy barato
el dique del Astillero.
Mientras hay en él que hacer
todo el año, lector mío,
¡tenemos en Santander
nuestro gran dique vacío!
¿Por qué? Porque no se abrasa
al dueño de un bergantín
en el dique de la Casa
de la Viuda de Lavín.
Es tan grande el desacierto
en que se incurre hoy en día,
que en nuestro muelle cubierto
no entrará la mercancía,
porque como no se estrelle
la Junta serán, sí tal,
las tarifas de ese muelle
¡como las del Hotel Real!
Al gran dique de Molnedo
podéis echarle un responso.
¡Ya nos lo dijo sin miedo
nuestro amigo Bruno Alonso!
Cuando en él no queda ya
ni una sola filtración,
¡hay que dedicarle á la
recría del mocejón!
Y como leerse puede,
como en la Prensa se apunta,
de todo lo que sucede
se la culpa hoy á la Junta,
porque en forma inoportuna
y con poquísimo acierto,
¡está pidiendo la luna
por los servicios del puerto!
¿Construir se quiere aquí
el magno puerto de Raos?
¡Con una Juntita así
nos bastaba el muelle Anaos!

En la iglesia de Santa Lucía contraerán hoy matrimonio, á las diez y media de la mañana, nuestro muy querido amigo el inteligente joven mecánico don Alfredo Herrera y la bellísima señorita Julianita García.

Enviamos á los simpatiquísimos contrayentes nuestra felicitación más entusiástica y les deseamos muchísimas venturas y unos nenes monísimos, aunque no muchos.

Y también, como es natural, felicitamos á los venturosos padres de los novios que mañana, á eso de las once, serán ya esposos amantísimos.

Don José María Herrera y don Eleofredo García están de enhorabuena. Su natural bondad y sus elevados sentimientos, sus constantes inclinaciones hacia el bien y su consecuente amor á la honrada ciudadanía se ven ahora recompensados por esa unión de dos jóvenes enamorados que han heredado y que atesoran en sus almas generosas las virtudes de sus progenitores.

Muy dichosos serán en este día
don Eleofredo y don José María,
á quienes felicita cordialmente
este perfilerín ante la gente.
¡Sed felices! Pero, ambos, despedíos
de los pasados juveniles bríos,
¡que avanzando en la vida paso á paso,
como yo, camináis hacia el ocaso!
Decíos hoy los dos, serios, formales:
"¡Ya nos dejan atrás nuestros chavales!
¡Es cosa de tirarse de los pelos!
Dentro de poco, ¡¡abuelos!!..."

—:-:—

Nuestro queridísimo y muy respetado amigo don Pedro Ruiloba, después de haber pasado más de veinte días en cama sufriendo una penosa dolencia, ha recobrado, gracias á Dios, la perdida salud y ha vuelto á encargarse de la Agencia de la Real Sociedad Amigos del Sardinero.

¡Lo celebramos muchísimo, buen don Pedro!

¡Ahora, á bregar pro-veraneo, que este año va á ser nuestra temporada estival una serie de triunfos brillantísimos!

Tengo el gusto de anunciarle que, según el Calendario Zaragozano, en el próximo verano el calor no será en Santander asfixiante, ni mucho menos.

Sin embargo, usté, don Pedro, sufrirá á diario los efectos de una excesiva elevación de la temperatura.

Porque volverán á asarle,
igual que se asa á un cordero,
¡los que vayan á sacarle
las "Guías del Sardinero"!

—:-:—

Y ahora, que honre esta humildísima sección el ingenioso, el siempre chispeante don Federico Sarmiento, con la siguiente composición, á la que no contestaremos, como es natural, ni pío, y cuyo envío agradecemos extraordinariamente. ¡Y que conste que ha habido que cortar por gala en dos los versos alejandrinos, porque no caben las catorce sílabas en una línea!

"¡PERDONAME, PRIMAVERA!

A la bella farola
de las cuatro estaciones
fuí ayer en cuanto hube
leído al "perfilero"
y encarándome, tímido,
con Primavera hermosa,
le "espeté" estas razones,
con contristado acento:
Perdona, hija de Flora,
orgullo de las flores,
que anteayer te dijese
en un rampión soneto
cosas que acaso nunca,
por muy "quemao" que se halle,
debe á una gentil niña
decir un caballero.
No sabía, preciosa,
que tu intención tendiera,
con loable iniciativa,
lloviendo y más lloviendo,
á ayudar al alcalde
en su idea plausible,
deficiencias salvando
de las mangas de riego.
Perdona, pues, divina,
mi lenguaje atrevido;
no fué mi intención nunca
el faltarte al respeto,
pues sabes muy de sobra
(¡si no lo has olvidado!)
que con frecuencia fuiste
la dama de mis versos.
Y si loco, alabándome
de cosas que no han sido,
dije (¡qué más quisiera!)
que tú me diste "aquello",
tú, en cambio, te has vengado
de modo lastimoso
¡quitándome ilusiones
y llamándome abuelo!...
En paz hemos quedado,
oh! Primavera mía,
y si á tu lado vuelve,
salado, el "perfilero",
cuéntale la entrevista
que contigo he tenido
y dile, por su gracia,
¡que no nos tome el pelo!...

F. SARMIENTO"

Jubilación de un maestro modelo.

En el mes actual cumple el tiempo reglamentario para su jubilación, con uno de los grados más altos del Magisterio, el dignísimo maestro superior, director de las Escuelas graduadas de Valdecilla, don Manuel Cervera Díaz, modelo de profesores.

Dejaríamos de ser agradecidos si de alguna manera no testimoniáramos la gratitud que los habitantes de la mayoría de los pueblos de este Ayuntamiento debemos al que durante treinta y cinco años ha empleado todas sus energías y ha puesto toda su inteligencia por educarnos y hacernos hombres, pues de pocos se podrá decir con tanta verdad como se puede decir de don Manuel Cervera, que ha sido esclavo de su profesión.

Yo, el más humilde y quizás el más torpe de sus discípulos, aunque reconocido y agradecido, como el que más, propongo que se le demuestre de alguna manera al venerable maestro, que tanto ha honrado con su fecunda labor al Magisterio, la gratitud, el cariño, el respeto y la admiración que todos los que pertenecemos a la parroquia de Santa María de Cudeyo y pueblos limítrofes le debemos y sentimos hacia él.

Al dignísimo señor alcalde de este Ayuntamiento, discípulo de este ilustre maestro, y orgullo del mismo, le brindo la idea de que se le tribute un homenaje de cariño, de respeto y de gratitud. El señor alcalde acogerá esta idea con agrado, por haberle oído yo en muchísimas ocasiones hacer justicia a don Manuel Cervera, ponderando sus méritos.

JUAN JOSE RIVAS.

Solares, abril 1923.

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

De la Asamblea de Círculos Mercantiles.

MAS TELEGRAMAS

En el Círculo Mercantil é Industrial se han recibido los siguientes:

La Coruña.—"Comisión dió cuenta acuerdos Asamblea, siendo aprobados con entusiasmo. Nos es grato darle las más expresivas gracias por atenciones dispensadas por usted á comisionados de la Mutua Mercantil.—El secretario."

De Alicante.—"Con la fe y entusiasmo que en este Círculo ha despertado la Asamblea verificada en esa, y por cuyos acuerdos, precursores del éxito que ha de coronar aspiraciones clases mercantiles, felicitamos á usted por su afortunada iniciativa y por encarnar el emblema de la misma, á la vez que enviamos fraternal abrazo, correspondiendo á las cariñosas muestras de distinción dispensadas á la Comisión que representándonos acudió á su llamamiento, aportando nuestra modesta colaboración á la obra magna del comercio español.—Círculo Unión Mercantil, El presidente, Enrique Meziat."

De Barcelona.—Al acusar recibo en atento telegrama dando cuenta afectuosa despedida dispensada nuestra representación en magna Asamblea de contribuyentes, en nombre del Fomento del Trabajo Nacional agradezco lo mucho que vale y representa las palabras de afecto y lo que expresan en honor de dichos compañeros nuestros, reiterándole el más decidido apoyo para conseguir ver traducidas en hechos los propósitos y deseos manifestados en la Asamblea. Afectuosamente le saludo.—Domingo Sert, presidente del Fomento del Trabajo Nacional."

De Medina del Campo.—"Al regresar Comisión que representando esta Patronal tuvo la suerte de asistir á la Asamblea de Círculos Mercantiles convocada por el de su digna presidencia, hemos tenido la satisfacción de saber todas las atenciones que para nuestra representación ha tenido ese Círculo, y haciéndome intérprete del sentir de nuestra Unión, que en sesión celebrada ayer acordó testimoniarle de una manera efusiva nuestro agradecimiento, ruégole que en mi nombre y en el de esta Patronal haga presente á esa Sociedad en general nuestro agradecimiento profundo y nuestra incondicional adhesión.—El presidente, Juan Lambás."

De Zaragoza.—"Profundamente reconocido sus valiosas consideraciones y atenciones cariñosas de ustedes, les saludo efusivamente y en nombre de este Centro Mercantil les reitero gratitud, con entusiasmo resultados Asamblea, renovándoles nuestra más afectuosa adhesión y amistad.—Romani, presidente."

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

Gratis á los pobres lunes y viernes, á las tres, en San Francisco, 6, primero.

El tren especial a Madrid.

Ya se conocen los precios del tren especial. Su formación depende—salvo contingencias imprevistas—de que se reuna número suficiente de viajeros.

El precio de ida y vuelta es de pesetas 89'85 en primera y 67'15 en segunda.

La inscripción se verificará hoy y mañana únicamente. Los que deseen concurrir firmarán la conformidad en los pliegos expuestos en la Secretaría del Círculo Mercantil, de diez á una de la tarde y de dos á doce de la noche.

Una vez conocido el cupo de viajeros, si cubre la cantidad exigida, se solicitará el tren especial, cuya salida será, aproximadamente, dentro de doce días.

La hora solicitada para salir de Santander será la de las diez de la noche y la llegada á Madrid á las once de la mañana.

A las diez de la noche del día siguiente al de llegada saldrá el tren especial de Madrid, para entrar en Santander á las diez de la mañana del siguiente día.

Se gestiona la concesión de un coche cama, debiendo inscribirse también en los días anunciados los que deseen abonar el suplemento de dicho coche.

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

DE SOCIEDAD

Por nuestro estimado colaborador don Andrés Tamés ha sido pedida la mano de la bella y modestísima joven Carmina Carreras para su hijo Salvador.

La boda se celebrará, probablemente, en el próximo mes de mayo.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

* * *

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de don Antonio Andrey, dueño de la imprenta de Reinosa en donde se imprime nuestro querido colega "Campóo".

Deseamos que le sea grata su estancia en Santander.

J. Amieva y Escandón.

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos.

RAYOS X—DIATERMIA

Burgos, 5-Teléfono 358-Consulta de 11 á 1

Don Juan Torres y Sánchez.

Con satisfacción hemos sabido que nuevamente se volverá a encargar de la dirección del servicio telegráfico de Santander el muy digno y prestigioso jefe don Juan Torres y Sánchez, que, como recordarán nuestros lectores, fué trasladado a Oviedo hace dos meses.

Mucho celebramos que la Dirección general de Telégrafos, teniendo en cuenta las relevantes condiciones que adornan a dicho señor, haya ordenado de nuevo su traslado a Santander, donde cuenta con generales simpatías.

Enviamos nuestra más entusiástica felicitación al señor Torres, así como también felicitamos a todo el personal que presta servicio en nuestro Centro Telegráfico, por haber logrado volver a ser dirigido por un jefe a quien tanto quiere y respeta.

HOTELES Y FONDAS Si deseáis conservar vuestros huéspedes, servirles vino RODERO.

Precio: Botella de 3/4, pesetas 0,45

Santa Clara, 9 -:- Teléfono 9-36

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

UN DEBATE LAMENTABLE

Se retira el escrito presentado al Ayuntamiento.

Comentarios a la sesión.

Cuanto ocurrió en la sesión municipal de ayer nuevamente pone de manifiesto que algunos de los concejales que componen dicha Corporación, además de estar totalmente divorciados de la opinión pública, carecen de la preparación necesaria, elemental, para el desempeño de la misión que el pueblo les ha confiado.

Frente a los razonamientos, rebosantes de honrada sensatez y de nobles intenciones, que hacían en su exposición entidades tan respetables como la Asociación de La Caridad, el Círculo Mercantil y la Asociación de la Prensa solicitando que, por amor a los pobres y por el interés general de Santander, se llegase a un acuerdo en la fijación del impuesto que permitiera la celebración de corridas de toros, se levantó la oratoria concejil, esa temible oratoria hueca, falta de corrección, de expresión y de sentido, para ofender gravemente a entidades que, como las citadas, tienen formada su historia de constantes actos de abnegación y desinterés.

Se intentó desvirtuar la verdadera causa de esa exposición y, al hacerlo, se manejó la falsedad y la insidia en términos tales que ha dado lugar a esa actitud de noble caballerosidad y seria protesta que se refleja en la nota oficiosa que abajo publicamos.

Santander no tendrá corridas de toros, los comerciantes negarán su apoyo económico y los periodistas tendremos que decir a cuantos nos visiten con motivo de las fiestas hispanoamericanas que si la población no prospera es por incuria o por ignorancia de los que se llaman pomposamente sus administradores.

Jamás se había llegado en nuestro Ayuntamiento á grado tal de despreocupación. Podrá cegar la pasión en aquellos asuntos que llevan el marchamo político, pero á la hora de defender los intereses de la población, desaparecerían las ideas políticas para ser todos montañeses.

Ahora sucede lo contrario. Cuando llega el momento de salir en defensa de los intereses generales de la ciudad suscítanse los enconos y la pasión y la intriga llega hasta los escaños municipales, para desde ellos traer la perturbación y el desasosiego al vecindario.

Desde esos escaños, sin que la Presidencia supiera oponerse, se injurió á la Asociación de la Prensa y se ofendió al Círculo Mercantil y á la Asociación de La Caridad.

No se tuvo siquiera en cuenta que los periodistas que vamos á hacer información, lo hacemos fiados en la caballerosidad y en la hospitalidad que en otros bienios hemos encontrado. Entonces, los alcaldes sabían hasta dónde podían llegar las expansiones de lenguaje y tenían la habilidad de saber poner freno á la vehemencia de la oratoria cuando ésta se apartaba de los cauces de la moderación.

Por eso, ante ese espectáculo bochornoso que presenciamos ayer, podemos rotundamente afirmar que muchos de los concejales que componen nuestro Ayuntamiento, están totalmente divorciados de la opinión pública, á la que halagan cuando les conviene y de la que se olvidan, precisamente cuando más debieran tenerla en cuenta.

La sesión.

Comenzó la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Alonso, Vayas, Ramos, Raba, Ontavilla, García, Rodríguez, Mateo, Polvorinos, Castillo, A. del Campo, Rosales, Herbón, Laínz, Toca, Ceano Vivas, Gavilán, Díez de Velasco, Pereda Palacio, Campos Corpas, Lastra, Carranza, Gómez y Ortíz.

El secretario, don Pedro Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba después de unas aclaraciones de los señores Mateo y Díez de Velasco.

Se da cuenta del acta de subasta de la calle del Rincón y, á petición de los señores Mateo y Pereda Palacio, se acuerda invitar á los propietarios á que contribuyan á la realización de la obra, recogiéndose también una indicación del señor Ramos para que se obligue á los propietarios á introducir el agua en las habitaciones que aún no lo tienen.

Se da cuenta de las proposiciones presentadas, entre las que figuran: dos, pertinentísimas del señor Polvorinos, y una de la minoría socialista, que pasan á las correspondientes comisiones.

Se da lectura de una exposición firmada por más de sesenta vecinos del pueblo de Cueto, en la que solicitan del Ayuntamiento la revisión de los terrenos adjudicados al alcalde de barrio de dicho pueblo, por considerar que éste se ha extralimitado en el cerramiento. Se entabla sobre este asunto un breve debate en el que el señor Toca defiende la proposición de los vecinos, y el señor García defiende los derechos que dice le asisten al alcalde de barrio.

Se acuerda que el asunto pase á resolución de la Alcaldía para que ésta compruebe, por cuantos medios tiene á su alcance, la veracidad de la denuncia.

EL ASUNTO DEL CONCIERTO CON LA TAURINA

Se da lectura del siguiente razonado escrito que la Asociación de "La Caridad", el Círculo Mercantil y la Asociación de la Prensa elevan al Ayuntamiento:

"Las entidades que suscriben, dándose cuenta de los perjuicios que á la ciudad se irrogan por el acuerdo recaído en la sesión del pasado día 6 del actual, con respecto al impuesto municipal sobre la plaza de toros, ruegan encarecidamente vea la manera de que el Ayuntamiento concierte con la "Taurina Montañesa" el impuesto que ésta solicita, único medio de que la Asociación de "La Caridad" pueda organizar sus corridas de toros en el presente año y en los sucesivos con el fin de obtener ingresos para el mantenimiento de las fuciones que le están encomendadas y, á la vez, dar á la población uno de los espectáculos más necesarios para la atracción de los forasteros.—Por la Asociación de "La Caridad", Andrés Alonso López; por el Círculo Mercantil, Manuel Soler; por la Asociación de la Prensa, José Segura."

El señor Vayas recuerda que el individuo, asilado de La Caridad, portador de dicho documento, había muerto repentinamente, y, por ello, solicita que no se trate hoy de dicha cuestión.

El señor Castillo, condoliéndose del fallecimiento, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación, pero rechaza la propuesta del señor Vayas, por considerarla extemporánea, y solicita la urgencia.

El señor Díez de Velasco invita a los socialistas a que planteen claramente la cuestión y no recurran a subterfugios para que este asunto no sea discutido esta tarde. Censura a la presidencia, la que, a juicio del concejal maurista y en cumplimiento de lo que las bases del Presupuesto determinan, debió ser la que concertase con la Taurina y diera luego cuenta al Ayuntamiento.

El señor Mateo—defensor entusiasta y proponente del concierto con la Sociedad de Cervezas, con la fábrica de "La Rosario" y con el Gremio de almacenistas de licores—se opone á este concierto económico y habla de coacciones y de atropellos, intenta descubrir las intenciones de los firmantes del escrito y, con gran crudeza, que no sabe cortar la presidencia, combate los razonamientos en que la exposición está redactada.

El señor Ramos se expresa en parecidos términos. Censura la campaña que viene realizando la Prensa. Expone su opinión, que es la misma que ha venido sosteniendo en pasadas sesiones, y se opone a la urgencia propuesta por el señor Castillo.

(El señor Castillo recibe en estos momentos la triste noticia de que su señor padre se encuentra gravemente enfermo y tiene que abandonar el salón de sesiones.)

El señor Amós del Campo rebate la propuesta del señor Mateo para que este asunto pase nuevamente a estudio de la Comisión. Dice que sería bochornoso que, después de perder dos sesiones discutiendo idéntica cuestión, se intente, después de un desordenado debate, que otra Comisión emita informe, precisamente una Comisión que no ha podido llegar a ponerse de acuerdo para dictaminar.

Rechaza cuantas palabras, con doble sentido, se han lanzado contra las entidades, respetables y prestigiosísimas, que firman la razonable petición y dice que éstas, recogiendo el sentir unánime del vecindario, se han limitado a exponer sus deseos al Municipio.

Sostiene que existe en esta cuestión marcado interés en lesionar los intereses generales de la población, precisamente por los que se llaman sus representantes. Defiende la actuación nobilísima de la Prensa trasladando a sus columnas el sentimiento de la opinión y afirma que no tienen derecho a dudar de la pureza de sus ideales precisamente aquellos que de ella se valen en víspera de elecciones para conseguir sus fines.

El señor Ruiz defiende al Círculo Mercantil de las censuras que se le han dirigido. Dice que esta entidad, con el desinterés que distingue todos sus actos, en cuanto se enteró de que la Asociación de La Caridad organizaba las corridas de toros se ofreció para garantizar las pérdidas.

Rectifican los señores Mateo y Ramos, manteniendo el primero su criterio y ratificándose el segundo en sus absurdas manifestaciones. Sostuvo que la Asociación de la Prensa quería obligarles a cometer una inmoralidad.

El señor A. del Campo refuta valientemente, apoyándose en indiscutibles razonamientos, las opiniones sustentadas. Demostró palmariamente que la Asociación de la Prensa, siguiendo su noble y valiente cruzada en favor de los intereses generales de la población, había recogido el clamor popular de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, hondamente preocupada por el temor de que este año no se celebrasen festejos taurinos en esta ciudad. Recordó con qué noble patriotismo había procedido en la organización de la grandiosa fiesta hispanoamericana y la defendió, así como a las demás entidades, de los injustos cargos que se la habían dirigido.

El señor Vayas, en un discurso impropio de las circunstancias e inadecuado al lugar, intercalando frases de dudoso gusto y permitiéndose apreciaciones totalmente falsas e injustas, combate a los organismos firmantes de la razonada exposición.

Intervienen otros señores concejales y se desecha la urgencia por catorce vótos contra once.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que estudie y dictamine y presente el asunto, por tercera vez, a la resolución del Ayuntamiento.

EN EL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.— Se conceden cuarenta días de licencia á don Ciriaco Vega, pracicante; á doña Carmen Bareño, un socorro; á don Pedro Gavela, un quinquenio; á don Rufino Igareda, una diferencia de sueldo; se acuerda sacar á concurso la construcción de una verja para la Biblioteca de Menéndez y Pelayo; se autoriza á don Nicolás Gómez para reformar una fachada en la calle de San Francisco, número 23, y á don Joaquín Cervera, para construír un pabellón provisional en la Avenida de la Reina Victoria.

Se entra en discusión de una proposición favorablemente dictaminada por la Comisión de Hacienda, para que las sesiones duren tres horas y, como no hay número suficiente de señores concejales, se acuerda que continúe en la sesión próxima.

Y se levantó la sesión.

Nota oficiosa.

SE RETIRAN LAS FIRMAS

"Reunidos en la noche de ayer, el señor gobernador civil, como presidente de la Asociación "La Caridad"; don Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil, y don Antonio Morillas, vicepresidente de la Asociación de la Prensa, en funciones de presidente, y convenientemente informados de lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento, con motivo del concierto para la celebración de las corridas de toros, han acordado retirar sus firmas de la instancia elevada á dicha excelentísima Corporación."

Nota de la Asociación de la Prensa.

La Asociación de la Prensa quiere dejar sentado, de un modo claro y terminante, su actuación en el asunto, para que toda la ciudad pueda tener conocimiento de la misma y se detengan todas las insidias que a su cuenta han echado a volar algunos apreciables señores.

La Asociación de la Prensa se enteró, estando dos de sus miembros en Madrid, que había tomado en arriendo la Plaza de toros de Santander por tres años, para organizar en ella las corridas de toros, una Empresa bilbaína. Esta Empresa, al decir de uno de sus socios—el señor Pagés—, pretendía realizar un muy natural negocio, y para ello organizaría sus carteles a base de tres corridas regulares en los días de Santiago y domingos siguientes.

El plan era desastroso para Santander. Y entendiéndolo así la Asociación de la Prensa, envió una Comisión a Bilbao, con objeto de que se entrevistase con el señor Terán, que figuraba como arrendatario en el contrato con la Taurina y viera la manera de evitar lo que se pretendía.

La Comisión aludida cumplió su encargo, indicando al señor Terán la conveniencia de que subarrendase el circo a La Caridad de Santander, única entidad capacitada para dar buenas y numerosas corridas en el verano, merced a estar eximida del pago de contribución y del impuesto municipal y a tener garantizada la casi segura pérdida en el negocio por los dignos miembros del Círculo Mercantil.

El señor Terán no puso inconveniente en acceder á la pretensión de la Asociación de la Prensa, conviniendo en que el precio del arriendo de la plaza para seis corridas de toros—tres en día de fiesta y tres en día de labor—fuera de veinticinco mil pesetas, bien entendido que la Asociación acudiría al Ayuntamiento en ruego de que concertase el impuesto municipal con la Taurina en una cantidad prudencial, pues de no ser así, el señor Terán se vería en el caso de cerrar la plaza todo el año, por no entrar en sus cálculos abonar un impuesto demasiado grande para un espectáculo que creía no había de reportarle mucho beneficio.

La Asociación de la Prensa se puso al habla en seguida con el señor Saráchaga, como miembro de la Caridad, para que viera si á ésta le convenía afrontar el negocio en aquellas condiciones y contestada afirmativamente, pasó en el acto á tratar con don Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil, con el fin de obtener la garantía que la Caridad necesitaba.

El Círculo Mercantil trató con los señores Saráchaga y Prieto, en casa del primero, conviniendo en que aquel era el único medio de que la Caridad, sin riesgo alguno, pudiera acometer el difícil compromiso de organizar este verano sus corridas de toros con beneficio para ella y no menor para la capital.

Firme en su propósito la Asociación de la Prensa, sin mirar que de la forma expuesta perjudicaba sus intereses—ya que sus corridas tras de las que celebrase La Caridad, todas excelentes, no le reportaría igual utilidad que organizada después de otras, menores en número é inferiores en calidad—habló con la mayoría de los concejales, exponiéndoles la conveniencia de que el impuesto municipal sobre los espectáculos taurinos no pasara de nueve mil pesetas, por las razones apuntadas.

Sus buenos propósitos cayeron en el vacío. Muchos concejales, nuevos tipos Merlines, pensarían que un desinterés tan grande no podía ser lógico ni humano y arremetieron contra las honradas intenciones de la Asociación de la Prensa, haciéndose eco de comadreos y habladurías indignas de personas amantes de Santander y de su progreso estival.

Concejal hubo ayer que se permitió decir en plena sesión que se pretendía de ellos una inmoralidad, intentando hacerles pasar por que una cosa que valía ciento la dieran en diez.

La Asociación de la Prensa no quiere dejar de lamentar que sea el señor Mateo, presidente del Consejo de Administración de una respetable entidad de comerciantes santanderinos, quien con más saña haya combatido un proyecto veraniego que de manera tan directa beneficiaba los intereses de sus administrados.

Y, ahora, que cada palo aguante su vela..."

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.056.

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES,

Funeraria, sucursal de San Martín.—Astillero

†

LA SEÑORA

Doña Juana Revuelta Ruiz

(VIUDA DE PEDRO GOMEZ)

falleció en el Astillero el día 11 de abril de 1923

A LA EDAD DE 70 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo don Leopoldo Gómez (ausente); su hermana doña Eulalia Revuelta (viuda de Tiburcio Cruz); hermano político don Valeriano González; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las nueve, en la iglesia parroquial del Astillero, y á la conducción del cadáver, que será á las cinco y cuarto de este mismo día, desde la casa mortuoria, frente á la Plaza del Mercado, al cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Astillero, 12 de abril de 1923.

M.E.C.D. 2017

POLIBIADAS

REBELDIA FEMENINA

Aguardo con impaciencia el mes de mayo. El mes, no el agua, famosa porque cura los sabañones y hace crecer el pelo. Para que éste no crezca, tengo más fe en las lágrimas de mujer que en las lluvias del mayo más florido. Sí... Hace poco descubrió un sabio—¡salud, grande hombre!—que frotándose la calva con lágrimas femeninas recién lloradas, calientes aún, el cabello ralo medra y abunda, y el desaparecido renace vigoroso. Lo difícil es encontrar una muchacha afligida que quiera romper á llorar sobre mi cabeza, un tanto pelada. Prefieren verter el río fecundante de sus ojos en un pañuelo de batista. Tendré que ponerme á fabricar lágrimas artificiales. ¿Qué contiene una lágrima? Poca cosa, y mucha: un poco de fosfato de cal, algo de cloruro de sodio, agua y mucosidades. Esto es lo que da el análisis químico; pero las lágrimas de mujer han de contener algo más, y ese algo no hallado aún, producto que se fabrica en los secretos alambiques del corazón, es seguramente lo que obra sobre el cuero cabelludo y le vivifica. ¡Oh, llorad sobre mi frente, doncellas angustiadas por los agudos tormentos del amor! Con más avidez que la tierra sedienta absorbe los tenues hilos de un chubasco, beberá mi calva prematura las tímidas gotas, que, colgadas un momento de vuestras pestañas sedosas, resbalan luego, como diminutos caracoles de cristal, perezosos y transparentes, sobre vuestras mejillas, dejando un surco leve sobre la capa de polvos de arroz con que os las blanqueasteis... Pero... ¿adónde me lleváis, Musas traviesas? Iba buscando moras, y sólo he recogido hasta ahora las rosas de una digresión pueril. Vuelvo á las moras, que por cierto se han quedado muy atrás.

Digo que aguardo el mes de mayo, porque en él, si no me engaña el calendario, se celebrarán las dos fiestas solemnes de la Ascensión y del Corpus. Y estos días, por lo señalados, son los escogidos por las bellezas españolas para estrenar galas vistosas. Y me pica, con picada honda, como de abeja, la curiosidad de averiguar cómo se decidirán á llevar los vestidos de verano nuestras mujeres. ¿Largos? ¿Cortos?

(A mí no me pregunten ustedes si bajan ó suben los marcos ó las libras; pero esto de que puedan bajar las faldas me preocupa vivamente; y con frecuencia me fijo en las pantorrillas de mis conciudadanas, para leer allí, como en el mejor cuadro, las fluctuaciones del mercado faldero.

Nuestra amada patria ofrece el caso, de verdad peregrino, de un pueblo rebelde á la última Moda. Esta Señora manda, y todos sus heraldos lo proclaman, que los vestidos femeninos deben llevarse largos. En París, donde la Moda tiene su trono y celebra sus graves consejos, rodeada de los modistos célebres, las damas, pobres y ricas, se envuelven ahora en ropas cuyas orlas ó bordes les besan los pies al andar, que casi les arrastran. Por una vez, la moda y el consumidor han llegado á un acuerdo. Ocho días he pasado en Francia, lo bastante para suspirar tres veces en el país vecino y volverme á mi casa, y ni he visto una pantorrilla al aire, ni una media calada; en la calle, se entiende. En Francia se acabó el espectáculo. Se bajó el telón y quedáronse á dos velas los espectadores.

Felizmente, en España sigue levantado, y se exhiben mejores decoraciones que nunca en el escenario. Pero al regresar, tras una breve dieta de extremidades, á mi tierra—un poco palurdamente, lo confieso—, me asombro de que por acá vivamos tan atrasados... de que se luzcan las carnes "todavía"...

He consultado el caso con algunas modistas: "¿Qué—les he dicho—, cómo no tocan ustedes a bajar el trapo? ¿Cómo no les dicen ustedes a sus clientas que en ninguna parte del mundo ven ya los hombres arriba del tobillo de una mujer en la vía pública, aunque lo pidan con mucha necesidad?" Y me han contestado: "Calle usted, señor... Es insólito lo que nos ocurre... Les enseñamos los figurines, les hablamos de las últimas creaciones de la Moda. Nada. Empeñadas en que ni dos dedos de rebaja admiten en su remangado indumento, y decididas, mande quien mande, a mantener el "statu quo" en su manera de vestir..."

Esta actitud enérgica de nuestras mujeres me es muy simpática. Ellas no se dejan llevar de la nariz por las pragmáticas francesas. ¿Que París pide faldas largas? Buen provecho. Nosotras cortas—dicen. ¿Que en Berlín arrastran los vestidos? Allá las berlinesas—opinan. Nosotras pisamos con los zapatos y no con el traje. ¡Notable decisión, y loable empeño el suyo! Se alzan frente a la Moda y le declaran guerra. Obstinación tal no se registra en la historia. La oposición a la influencia extranjera merece alabanzas. Nuestro Gobierno liberal, dejándose guiar por los políticos de París, y las mujeres en pugna con la tiranía de los trapos, que desde aquella ciudad señorea el orbe. ¡Maravilloso ejemplo!

¿Durará esta valentía? ¿No cederá el ejército ante el poder del invasor? ¿Se rendirá la falda corta, sin condiciones, a la larga? Muy pronto lo sabremos. Mientras en el mundo triunfa el largo monjil, en España, y sobre todo en Santander, sigue imperando la faldita breve, la monada que todos conocemos, y aun solemos seguir.

Entablado está el duelo. Yo sostengo que, pese a la Moda de fuera, vencerá lo corto. Nuestra raza no puede decidirse a velar sus miembros, una vez que los ha sacado a la vergüenza. Están demasiado bien formados para batir su retirada, y son demasiado atrayentes para refugiarse en la sombra.

Y si nuestras mujeres se alargan las faldas, lo harán coquetamente, como cuando el sol se vela entre nubes, para hacernos desear su esplendor, y brillar de nuevo sin estorbos, despejado y clarísimo.

Las pantorrillas no se pueden retirar de la circulación. Se han hecho ya artículo de primera necesidad. Son el alimento de nuestros ojos, a los cuales sería muy cruel dejarlos reventar de hambre. Y sitiado por hambre, el hombre es capaz de todo. ¡Hasta de casarse!

POLIBIO

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, 12 de abril de 1923

TARDE: A LAS 6 Y 1/2 NOCHE: A LAS 10 Y 1/4

GRAN EXITO

GRACIELLA

y sus pájaros amaestrados

RUIDOSO EXITO

de la famosa canzonetista

Angelina de Artés

EXTRAORDINARIO EXITO

Bailes rusos de Moscou

Cámara de Comercio.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Se aprobó el acta de la pasada sesión.

La Cámara quedó enterada: Del besalamano del señor delegado regio de Primera Enseñanza dando cuenta de la toma de posesión y ofreciéndose á la Corporación; del telegrama del señor ministro del Trabajo, comunicando que desde el 25 de mayo á 15 de junio se celebrará en Buenos Aires exposición internacional de muestras; del telegrama del ilustrísimo señor director general de Agricultura, sobre el consumo de la lenteja; del besalamano del señor cónsul de Guatemala en Santander, ofreciéndose á la Corporación y de la carta de la señora viuda de don Angel Breña, agradeciendo el pésame de la Cámara.

Dada cuenta de las comunicaciones recibidas de la Compañía Trasatlántica Española, referentes al establecimiento de las nuevas líneas á los puertos de China y Japón, que tendrán su salida y retorno en este puerto de Santander, y la de los puertos del Pacífico, desde Cádiz, se acordó felicitar á dicha Compañía por la extensión de sus servicios marítimos y solicitar que los vapores que sirvan los puertos del Pacífico hagan escala en este puerto de Santander.

El señor presidente dió cuenta de haber asistido á diversas reuniones, convocadas por el Círculo Mercantil é Industrial de esta ciudad, para tratar de la Feria de Muestras, y habiéndose llegado al nombramiento del Comité ejecutivo de dicha feria, y reservándose un puesto á la Cámara de Comercio, la Corporación acordó designar al señor don Leonardo Corcho para que, en representación de la Cámara, forme parte del Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras que se ha de celebrar en esta ciudad el próximo verano.

También dió cuenta el señor presidente de haber sido invitado por el Consejo de Administración del Banco de Santander á la inauguración de su nuevo edificio, habiendo asistido á tan solemne acto en representación de la Cámara de Comercio.

Se acordó modificar el artículo 9 del reglamento interior de la Cámara, que trata de la forma de efectuar las elecciones, para hacerla compatible con las nuevas cuotas de la contribución indusrial y de comercio.

Vista la comunicación recibida del señor delegado Comercial de Venezuela, se acordó apoyar las gestiones llevadas á cabo, á fin de que se establezca un Tratado de Comercio entre España y aquella República.

Dada lectura de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Zaragoza, acerca de las patentes concedidas á una Sociedad para la confección de trajes llamados de buzos, y teniendo presentes las manifestaciones hechas por las principales casas que en esta ciudad se dedican á la venta de dicho trajes, se acordó comunicar á la Cámara de Zaragoza que ésta de Santander ofrece cooperar á las gestiones por ella practicadas á fin de evitar los perjuicios que ocasiona la concesión de aquellas patentes.

Se acordó informar ante la Administración de Propiedades en el expediente incoado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, que solicita autorización para que se le conceda la exacción del arbitrio sobre el producto neto de las Sociedades Anónimas y Comanditarias por acciones de más de 500.000 pesetas.

Leído el escrito dirigido al Gobierno por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, en nombre de las Cámaras de Comercio de España, solicitando rebaja en los gastos del presupuesto general del Estado y modificaciones en la tributación, y enterada la Cámara de haber insistido en su petición dicho Consejo cerca del nuevo Titular de la Cartera de Hacienda, se acordó ratificar la confianza en la campaña emprendida por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, esperando que la Representación de las Cámaras de Comercio de España obtenga del Gobierno las concesiones solicitadas.

La Cámara quedó enterada de las disposiciones oficiales: de la de 9 de marzo designando la Comisión que ha de acordar las tarifas para el cobro de las obvenciones de Aduanas; de la de 12 de marzo suprimiendo las prohibiciones y gravámenes á la exportación de determinadas mercancías; de la del 14 de marzo dando reglas para la constitución de los Colegios de Comisionistas de Aduanas; de la del 17 de marzo sobre la concesión de primas á los carbones de producción nacional; de la de 20 de marzo aclarando el párrafo segundo de la regla primera de la disposición 10 del Arancel de Aduanas; de la de 20 de marzo sobre consumo de lentejas; de la de 22 de marzo exigiendo certificado de origen á varias partidas del Arancel de Aduanas, y la del 22 de marzo dando el plazo de seis meses para exportar vacíos ó con mercancías los sacos importadores en régimen temporal.

Enterada la Cámara de que aún no se ha dictado la resolución favorable definitiva que ponga término á los reparos formulados por la Inspección General de Aduanas á los despachos de cacao y café que, procedentes de Guayaquil, fueron reembarcados en Colón, á las cuales se las exige el adeudo por la primera columna del Arancel, y leídas las cartas de los representantes en Cortes y las de las Cámaras de Comercio interesadas en dicho asunto, á propuesta de la presidencia, se acordó citar á una reunión para el próximo día 17 del corriente, á las once de la mañana, en la Cámara de Comercio de Madrid, invitando á ella á los representantes en Cortes y Cámaras de Comercio de puertos, con objeto de realizar cuantas gestiones sean necesarias para el logro de una resolución favorable, por ser asunto de gran trascendencia para el comercio de coloniales.

Ampliando hasta el 15 del próximo mes de mayo el plazo para poder informar acerca del proyecto de Repertorio para la aplicación del Arancel de importación, la Cámara pone en sus oficinas, á disposición de los comerciantes é industriales, el ejemplar recibido, con objeto de que en todo el mes que corre puedan hacer cuantas observaciones estimen convenientes.

CASA EN VENTA

Se vende una de las más lujosas de Madrid, renta seis libre, en 1.325.000 pesetas. Informará, señor López, Apartado, 6.010, Madrid.

LAS NOTICIAS

VEGETARIANOS

Comprad harina de avena NATURA Escocesa. Casas que la venden á 1'75 kilo: Hijo de Ceballos y Compañía, Ribera, 1 y 3; Donato Alvarez, Colón, 12, y otros.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1. duplicado, principal.

EL PELIGRO DE LOS CABLES

Un accidente, sin consecuencias graves por fortuna, ocurrido ayer, nos obliga á volver sobre este tema, del que repetidas veces nos hemos ocupado.

En la calle de Atarazanas se desprendió un cable, no ocasionando una desgracia por verdadera casualidad. Entre el público que circulaba por la concurrida vía se produjo la natural alarma.

El caso no es nuevo, y más de una desgracia se ha registrado en la población por el abandono en que se encuentran los tendidos del alumbrado.

Hace falta una revisión verdad, impidiendo que los tendidos de cables se hagan sin las garantías debidas para el público y obligando á las Empresas á que todos los cables estén, no sólo recubiertos, sino también instalados en buenas condiciones.

El Municipio está obligado á intervenir para que las Empresas pongan en condiciones las redes eléctricas que no ofrezcan toda clase de garantías; pero si esta Corporación no concede el interés que la tranquilidad y la vida de los vecinos reclaman, la Jefatura de Obras públicas es la llamada á ordenar la revisión que tanta falta está haciendo y á no guardar á las Empresas más consideraciones que aquellas que sean compatibles con la vida ciudadana.

Esperamos no tener que volver á insistir sobre este asunto.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones Licor LAPRADE
El mejor y más agradable de los ferruginosos.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El viernes, á las siete de la tarde, se presentará en el cuartel de la Ambulancia todo el personal subalterno, de paisano, para recibir órdenes.

DR. VEGA TRAPAGA
Especialista en piel y secretas
Tratamientos modernos. Visitas á domicilio.
Consulta, de 11 á 1 y 4 á 6. Méndez Núñez, 7

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA" Substituye á la manteca. Unico en su clase. Pídase en todos los establecimientos Por mayor Santa Lucía S. A. Santander

CAIDA DESGRACIADA

A las siete de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse doña Eulalia Bolado Bedia, de cincuenta y cuatro años, causándose la fractura del radio derecho por su extremidad inferior.

Después de asistida convenientemente en la Casa de Socorro, la lesionada pasó á su domicilio, San Celedonio, 10.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.° izqda.

COMISARIA DE VIGILANCIA

De esta Comisaría se ha enviado al Juzgado municipal del Oeste un oficio mandando á su disposición á un muchacho de catorce años, detenido y presentado por los guardias de Seguridad números 61 y 63 por sustracción de carbón por valor de ocho pesetas de un camión que lo transportaba del muelle á la Tejera.

También se ha enviado al Juzgado municipal del Este un oficio tramitando denuncia de los guardias de Seguridad números 50 y 62 por riña en el paseo de Canalejas entre Natividad Ruiz Rumayor y Teodoro Alonso Santana, resultando éste con lesiones leves, así como también Aurora Orbe San Emeterio, prima de Natividad, en cuya defensa intervino, siendo ambos asistidos en la Casa de Socorro.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 656

En el Astillero falleció ayer doña Juana Revuelta Ruiz, anciana venerable que gozaba del afecto y la consideración de sus convecinos.

Muy apenados por la desgracia, que en el vecino e industrioso pueblo ha causado gran sentimiento, enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia al hijo de la finada, don Leopoldo Gómez, y a su hermana doña Eulalia Revuelta, viuda de don Tiburcio Cruz.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.
Teléfono 1-75. Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado comandante cajero de esta Comandancia de Carabineros D. Tomás Villalante Casero, particular y estimado amigo nuestro, y suplente don Valentín Fernández Ruiz.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta, de 3 á 5.—Calderón, núm. 21.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: hembras, dos.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones.—Salvador Hijarrubia Lozano, trece meses, San Martín, letra B.

María de los Angeles Noreña Alonso, Menéndez Pelayo, Villa Noreña.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, dos.

Matrimonios, uno.

Defunciones.—Valentina Liaño Ruiz, cuatro años, Peña Castillo, barrio Ojaiz.

Primitivo del Olmo San Emeterio, dieciocho meses, Cisneros, 12, boardilla.

Trinidad Gómez Cos, veinte años, Hospital civil.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce a una y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 672.

Transeuntes que han recibido albergue, 10.

Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
DIATERMIA
GINECOLOGIA-PARTOS
Medicina y Cirugía de esta especialidad.
Consulta, de 11 á 1.—San Francisco, 21, 1.°

MALHECHORES DETENIDOS

La Guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido en el pueblo de Treceño á los jóvenes Juan Soto González, de diecinueve años, natural de Toledo, y á Antonio Díaz Bermejo, de dieciséis años, natural de la Habana, que el pasado domingo sustrajeron 1.075 pesetas de un bolsillo del chaleco al vecino de Parbayón Pedro Agüero y Agüero, de sesenta y siete años de edad, en el momento en que éste [illegible] disponía á tomar el tren para dirigirse á esta capital.

La cantidad sustraída fué hallada en poder de los detenidos, que fueron puestos á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

SALA NARBON
Hoy, JUEVES DE MODA
Programa AJURIA presenta á
Margarita Clark
en AMORES FRIOS

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Benigno Gutiérrez Campo, de treinta y un años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Angel Riego García, de cincuenta y siete años, de epixtasis.

Benita Andrés Alonso, de trece años, de una herida contusa en la región frontal.

José María Vidal Torner, de doce años, de una herida contusa en la región frontal.

Enrique Sánchez, de treinta y un años, de contusiones en distintas partes del cuerpo.

ERICA HOLTMANN
(Viuda de Sáinz de Varanda.)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2.°—De 10 á 1.—Tel. 9-71

UN VISADO SUPRIMIDO

Por canje de notas efectuado entre el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia y el embajador de S. M. acreditado cerca del rey Víctor Manuel, ha quedado suprimido, á partir del día 1.° del próximo mes de mayo, el requisito del visado de los pasaportes para los súbditos españoles que se dirijan á Italia y los italianos que vengan á España.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Sautuola, 2, 2.° derecha.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Una tejavana destruída.

Próximamente á las diez de la noche de ayer se declaró un violento incendio en una tejavana del barrio de Camino.

Dicha tejavana estaba destinada á cuadra, almacenándose también en su interior gran cantidad de yerba.

El fuego, avivado por el viento reinante, adquirió rápidamente grandes proporciones, iluminando las llamas, con rojo resplandor, toda aquella populosa barriada y el Paseo de Canalejas.

En los primeros momentos se produjo gran confusión entre el vecindario, por el natural y justificado temor de que el fuego se propagara á la casa inmediata y á las demás viviendas próximas.

Inmediatamente, los vecinos de las casas próximas, arrojada y abnegadamente, acudieron á prestar auxilio á los vecinos de las viviendas amenazadas, logrando poner en salvo las vacas que había en la cuadra y los carros, comenzando á combatir el fuego con los escasos medios de que disponían.

Como el incendio ya había hecho presa en la techumbre de la tejavana, que aparecía envuelta en llamas, se trató de que éstas no se propagaran á la casa contigua, que corría gran peligro. Para ello los serviciales vecinos que prestaron su desinteresado concurso, transportaban agua, con la que refrescaban la fachada de la casa que amenazaba también el fuego. De esta manera se logró cortar el peligro.

La tejavana, como antes decimos, quedó completamente destruída á los veinte minutos. Esto demuestra la rapidez con que el incendio se apoderó de la tejavana, haciéndola arder por los cuatro costados.

Los bomberos de ambos Cuerpos, en cuanto recibieron el aviso telefónico, salieron rápidamente para el lugar del suceso.

Los bomberos municipales tendieron una manga desde la boca de riego del alto de Miranda, consiguiendo destruir los focos de fuego que aún existían, quedando el incendio totalmente extinguido.

La alarma que este siniestro produjo fué grandísima, congregándose en el barrio de Camino y en el paseo de Canalejas numeroso público.

También acudieron las autoridades, entre éstas el gobernador civil, el alcalde y los concejales señores Polvorinos, Raba, Rodríguez y Rosales.

La tejavana destruída estaba contigua a la casa propiedad de don Pedro Puente.

Al incendio acudieron la mayoría de los bomberos municipales y voluntarios.

Los primeros, pese a nuestras continuas excitaciones, continúan indotados de uniformes en condiciones para poder concurrir a los incendios. Ayer se ofreció el deplorable espectáculo de que asistiendo más de treinta individuos no se les pudiera reconocer.

Invitamos nuevamente al alcalde y al presidente de la Comisión de Policía a que pongan cuantos medios tienen a su alcance para evitar que se repita el bochornoso espectáculo de ayer.

MAGNESIA KING
Es la mejor del mundo

PREGUNTAS POSTALES

¿Quién podrá explicarnos los motivos en que la Taurina Montañesa se apoyó para no ceder la Plaza a la Asociación de La Caridad y sí a un forastero?

¿Cuántas son las localidades que, después de abonar el arriendo de la Plaza, hay que regalar al Consejo de Administración y accionistas de la Taurina Montañesa?

¿Habrá quien conteste a estas dos preguntas?

NABET.

Aperitivo Jerez Quina.
3,50 pesetas litro, con casco; devolviéndose, 0,50 pesetas por éste.
Esta Casa fué la primera que elabora, hace 30 años, este infalible reconstituyente.
B. L. DOMECQ, Burgos, 39, Santander.

EL NUMERO 13, LOTERIA
TABLEROS, 3

Convocatorias y avisos.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—Se convoca a los delegados de la Comisión del Primero de Mayo a una reunión esta noche, a las ocho y media, en la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES.—Convoca para esta tarde, a las seis y media, a los compañeros de la Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Santander).—Celebrará asamblea general esta tarde, a las seis y media.

ASOCIACION INSTRUCTIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las seis.

Nota.—Los que por estar de servicio no puedan asistir, lo harán al siguiente día, a las diez de la mañana.

SOCIEDAD DE PARAGUEROS.—Celebrará junta general ordinaria esta noche, a las ocho, en el domicilio social, Libertad, 14, bajo. La entrada por detrás de la farmacia.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE NUEVA MONTAÑA.—Celebrará asamblea general mañana, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Primero de Mayo, 12.

MITIN DE AFIRMACION SINDICALISTA.—Organizado por la Federación local de Sindicatos se celebrará esta noche, a las ocho y media, un mitin público, en el que tomarán parte, por el Comité nacional de la Confederación del Trabajo, Sebastián Clará y por la Regional del Norte, Joaquín Zabarain.

El acto se celebrará en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 12.

MUERTE REPENTINA

Cuando pasaba al medio día de ayer por la Alameda de Oviedo el portero del Asilo La Caridad, Manuel González Gutiérrez, de 51 años, se sintió repentinamente indispuesto, sufriendo un vómito de sangre.

Inmediatamente fué auxiliado por algunos transeuntes, y en un tranvía se le condujo hasta la calle de Becedo, desde donde se le trasladó a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento fué solícitamente atendido el enfermo por el personal de servicio. Los facultativos señores Lizarralde y Sáinz Martínez y el practicante señor Iglesias le aplicaron algunas inyecciones de cafeína y aceite alcanforado, con objeto de reanimarle.

Como el estado del paciente era en extremo grave, se dió aviso a la parroquia de San Francisco, acudiendo en seguida a la Casa de Socorro un sacerdote, que absolvió "sub conditione" al enfermo.

A los quince minutos de llegar a la Casa de Socorro, dejó de existir el desgraciado Manuel González.

En una camilla, y por disposición del Juzgado, fué trasladado el cadáver al depósito del Hospital, donde le será practicada la autopsia.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

LA TEMPORADA DE VARIETES TES.

Los tres números que componen el programa de la temporada de varietés que ayer comenzó fueron muy bien acogidos por el público y alcanzaron un éxito excelente.

El espectáculo es muy variado y entretenido.

Comenzó con la presentación por la artista Graciella de una colección de pájaros amaestrados que ejecutan difíciles trabajos de acrobacia.

Es un número de gran efecto y sumamente original.

Una de las aves da el salto mortal hacia atrás y otras dos andan en una bicicleta diminuta sobre un alambre tendido sobre el patio de butacas.

El público ovacionó á Graciella con verdadero entusiasmo.

La canzonetista Angelina de Artés, que tiene un repertorio selecto y canta muy bien, fué aplaudidísima.

Para corresponder á las ovaciones del público, tuvo que cantar algunos cuplés fuera de programa.

La troupe de bailes rusos está formada por artistas de verdadero mérito.

La primera parte del programa lo constituía el mimodrama "El árbol de Navidad", que gustó muchísimo. El resto lo formaban nueve danzas, muy interesantes todas ellas, entre las que destacaron "La muerte del cisne", de Saint Saens, y el "Momento musical", de Schubert, ya conocidos del público, la danza de "Feramorse", de Rubinstein, la danza egipcia de "Oki-Albi", un vals de Chopin y los bailes populares ruso-bohemios.

Todos los danzarines fueron largamente ovacionados.

ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Y DE LA VEJIGA,
Dolor de Espalda, Reumatismo, Cálculos, Ciática, Gota, Se Curan
Con el Remedio de Fama Mundial
Píldoras DeWitt
De Venta en todas las Farmacias.

Automóviles
Hudson y Essex
Son los preferidos del público por su bondad y baratura.
Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición. Paseo de Pereda, 21.—Teléfono 195.

INFORMACION TELEFÓNICA

En un accidente de aviación en Tetuán resultan muertos un capitán y un comandante

Conferencia del vizconde de Eza, en el Ateneo de Madrid, acerca de las responsabilidades.

NOTAS POLITICAS

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
ACCIDENTE DE AVIACION

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama de Tetuán dando cuenta de que un aparato que había salido para Sevilla con objeto de tomar parte en las fiestas de aviación, sufrió una avería, cayendo á tierra.

A consecuencia del accidente resultaron muertos sus tripulantes, comandante de Ingenieros don Luis Palanca y el capitán de Estado Mayor señor Peña María.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—DECLARACION DE UN CAPITAN.

De nuevo prestó hoy declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Saiz, jefe del Estado Mayor de la columna que mandaba el general Navarro.

ENTIERRO DEL FISCAL SEÑOR ROMANO

Esta mañana se verificó el entierro del fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina señor Romano, que falleció ayer.

Presidió el duelo el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y en el acompañamiento figuraban numerosas personas.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió hoy á los periodistas, diciéndoles que le había visitado el embajador de Francia para hacerle presentes las dificultades que existen para la construcción de la Casa de Velázquez.

El embajador francés le hizo también presentes algunas dificultades que pone el cónsul de España en Tánger para el visado de la correspondencia de los aeroplanos franceses.

El señor Gasset le dijo que este asunto es de la incumbencia del ministro de Estado.

Terminó diciendo que, en vista de las denuncias que recibe según las cuales parte de los comerciantes se niegan á poner en los géneros la tasa impuesta por la Junta de Abastos, ha ordenado que se le envíen los nombres para imponer las sanciones correspondientes, pues en este asunto se propone ser inflexible.

EL COMISARIO DE POLICIA SR. DE MIGUEL A BARCELONA

Ha marchado á Barcelona el comisario de Policía don Adolfo de Miguel, que no pudo ir antes para posesionarse de su cargo á causa del fallecimiento de un hijo suyo.

El señor de Miguel se hará cargo inmediatamente de la Comisaría general de Vigilancia de aquella Jefatura y procederá á la reorganización de los servicios de la Policía.

EL REY DE ESPAÑA IRA A LONDRES Y BRUSELAS

Ha despertado gran interés en los Círculos diplomáticos el proyectado viaje del Rey á Inglaterra y Bélgica.

Don Alfonso irá directamente de Madrid a Londres, y al entrevistarse con el Rey Jorge cambiarán impresiones sobre un asunto que, como la Conferencia de Tánger, tanto interesa a las dos naciones.

Por los Gobiernos español e inglés están ya determinadas las orientaciones que se han de seguir en este asunto.

LA CANDIDATURA MINISTERIAL POR MADRID

Ha quedado aprobada definitivamente la candidatura ministerial por Madrid en las próximas elecciones.

Está formada por cuatro adictos: el señor Garrido Juaristi, demócrata; Blanco, albista; García Molinas, romanonista, y Alvarez Villamil, reformista.

Para completarla hasta seis figurarán don Antonio Sacristán, por los elementos mercantiles, y don José Alvarez Arranz, por los conservadores.

Don Horacio Echevarrieta ha pedido que sea retirado su nombre de la candidatura republicana que será presentada por Madrid.

LOS GENERALES Y JEFES ARRESTADOS

Se confirma que algunos de los generales y jefes arrestados piensan elevar al Supremo de Guerra y Marina la súplica que autoriza la ley para que, si lo cree oportuno, y atendiendo á las circunstancias de cada cual, les levante el arresto é invalide la nota desfavorable en las hojas de servicios.

Se asegura que los jefes y oficiales que sean condenados á sufrir pena por los Consejos de guerra ó por el Supremo, no las cumplirán en Chafarinas, como se había dicho, sino en el castillo de Montjuich, de Barcelona, y en el fuerte de María Cristina, de Melilla.

Este último ha sido ya convertido en prisión.

Se dice que el ministro de la Guerra autorizó al general Vives para escalonar la fecha de cumplimiento de los arrestos que han de ser cumplidos precisamente en la Península.

Muy pronto será revisada ante el Consejo Supremo la causa instruída contra el capitán Amador, que ha sido ya fallada por un Consejo de guerra en Melilla.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que se está instruyendo expediente por irregularidades administrativas en la zona de Larache.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Supremo de Guerra contra el paisano Diego Alvarez Moreno, que mató á un guardia civil en Alcalá del Valle.

Se le condena á la pena de muerte, aunque estimando la Sala que de la rigurosa aplicación de las disposiciones del Código resulta una penalidad notoriamente excesiva, y, por lo tanto, se ha dirigido al Gobierno en la forma que previene la ley, para que esta pena sea conmutada por la de cadena perpetua.

ULTIMA HORA.—EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, dijo que había recibido un telegrama del jefe de la Policía de Barcelona desautorizando las manifestaciones que le atribuye un corresponsal.

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Procedente de Barcelona llegó el magistrado del Supremo don Fernando Prat, designado por el Gobierno para depurar las responsabilidades administrativas en el orden civil.

Esta noche celebró una extensa conferencia con el conde de Romanones.

Inmediatamente será nombrado el personal subalterno que ha de secundar sus trabajos.

El sábado llegará á Madrid el general Bazán, encargado de depurar las responsabilidades administrativas militares.

EL MINISTRO DE LA GUERRA LLEGA A SEVILLA

A las diez y media de la noche, en el rápido, llegó á Sevilla el ministro de la Guerra, siendo recibido por las autoridades.

LOS MILITARES ARRESTADOS.—PETICION DENEGADA

Se dice que un comandante de Infantería, que marchó desde Melilla á la Península para cumplir una pena que le fué impuesta, solicitó servir como soldado en el Tercio durante el tiempo de su condena, solicitud que le fué denegada.

M.E.C.D. 2017

"EL GAITERO"-Sidra Champagne Unica elaborada con su propio ácido carbónico por VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ :: Villaviciosa (Asturias)

Información de Marruecos.

BOMBARDEOS AEREOS

Melilla.—La escuadrilla de Nador ha bombardeado varias concentraciones enemigas.

Los rebeldes hicieron fuego y varios proyectiles alcanzaron a uno de los aparatos, tripulado por el capitán señor Martínez, que llevaba como observador al capitán Magaz.

El aparato tuvo que aterrizar en territorio enemigo.

De la posición de Dar Drius salieron fuerzas de Infantería y Caballería, recogiendo el aparato.

Los aviadores resultaron ilesos.

JURA DE LA BANDERA

Larache.—Se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo, resultando la fiesta muy deslucida a causa de la lluvia.

REGRESO DE UN GENERAL

Madrid.—Ha marchado a Ceuta el general Gil Yuste, llamado con urgencia por el comandante general de aquel territorio.

CRECIDA DEL RIO MULUYA

Melilla.—Las pertinaces lluvias han ocasionado una gran crecida en el río Muluya y están interrumpidas las comunicaciones con Uxda.

EL ALTO COMISARIO SALE PARA MARRUECOS

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha salido para Málaga, desde donde se trasladará á Marruecos, el alto comisario, señor Silvela.

En la estación le despidieron sus familiares, el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento y Trabajo, muchos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y numerosos amigos políticos y particulares.

En el mismo tren marcharon los moros notables de Tetuán, que vinieron á invitar al Rey al acto de la entrega de la bandera á los regulares.

Antes de marchar recorrieron las redacciones de algunos periódicos, dejando la siguiente carta autógrafa:

"Dos han sido los objetos de nuestro viaje á Madrid.

El primero, invitar á Su Majestad el Rey de España para que honrara con su presencia el acto de la entrega de la bandera que el pueblo tetuani regala al primer grupo de Regulares de Tetuán.

Y el segundo, saludar en nombre del pueblo marroquí, de la zona de protectorado, al noble pueblo español, que tantos sacrificios soporta para aportarnos la civilización, por compartir con dicho pueblo las alegrías y sinsabores, y también para invitarle a este acto de aproximación.

Hemos tenido el alto honor de invitar a Su Majestad, que ha accedido a nuestra súplica, y también hemos podido leer en los nobles rostros del pueblo español los mejores signos de su grandeza, sirviéndonos de satisfacción que ellos saben establecer la diferencia entre los sentimientos de los que, por su cultura, saben amar a España y colaborar en pro de su magna obra y los que, por ignorancia, merecen su perdón.

Esta carta termina con vivas a España, al Rey, al pueblo español y al pueblo marroquí.

Naranja superior

á 90, 80 y 70 céntimos docena. Visiten la Frutería de Agustín Rever, calle de los Remedios.

ACCIDENTE DE AVIACION EN TETUAN.—DOS AVIADORES MUERTOS

Tetuán.—A las ocho de la mañana salieron de este aerodromo, con dirección a Sevilla, para asistir a la fiesta de aviación militar, dos aparatos pilotados, respectivamente, por el suboficial Bono y el capitán Sáez.

Se elevaron en medio de un fortísimo aguacero y en condiciones desfavorabilísimas; pero desaparecieron de la vista del aerodromo sin novedad.

Poco después se elevó un aparato Havilland, pilotado por el comandante de Ingenieros señor Palanca, llevando como observador al capitán de Estado Mayor don Agustín Peña María.

Apenas emprendieron el vuelo, y cuando se encontraban a una altura de 25 metros, casi sobre la caseta del aerodromo, el aparato perdió bruscamente velocidad, entró en barrena y cayó, estrellándose contra el suelo.

El aparato quedó hecho astillas.

Acudió rápidamente el personal del aerodromo, consiguiendo, después de muchos esfuerzos, extraer los cadáveres de los dos aviadores, que fueron colocados en un pabellón, por donde desfilaron muchos compañeros y el personal del aerodromo.

El comandante Palanca había estado toda la mañana animando a sus compañeros para que emprendieran el viaje a Sevilla.

EN SEVILLA.—NOTICIA DEL ACCIDENTE DE AVIACION OCURRIDO EN TETUAN.

Sevilla.—A las nueve y cinco de la mañana se recibió en el aerodromo de Tablada un radiograma de Tetuán dando cuenta de haber ocurrido un accidente de aviación en las inmediaciones del campo de aterrizaje de aquella población.

Un despacho posterior daba la noticia de que habían resultado muertos el comandante Palanca y el capitán Peña María.

A las nueve y media llegaron dos aparatos pilotados por el suboficial Bono y el capitán Sáez.

Al enterarse de la desgracia sufrieron una gran impresión, pues dos horas antes se habían despedido en Tetuán, pensando verse nuevamente en Sevilla.

Los Reyes sufrieron también una impresión muy dolorosa y pidieron noticias del accidente.

El jefe de los servicios de aviación, general Echagüe, fué el encargado de ampliar la noticia á los Reyes y de dar la triste nueva al general Palanca, padre del comandante muerto, que reside en Ecija, en situación de cuartel y que vino hoy á Sevilla por haber recibido un despacho de su hijo diciéndole que venía hoy á esta ciudad.

El general Palanca recibió la noticia con gran entereza; pero entre él y el general Echagüe se desarrolló la triste escena que es de suponer.

Con este motivo se ha suspendido "sine die", la proyectada fiesta de aviación militar.

El comandante Palanca tenía treinta y nueve años y era uno de los más expertos aviadores.

Era autor del libro "El vuelo en aroplano" y volaba ahora sin obligación de hacer lo y sí únicamente por afición.

El capitán muerto tenía treinta años y también era muy experto.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. - Rayos X.

Paseo de Pereda. 5.—Teléfono número 727.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Reanuda su consulta.

DE BILBAO

EL REGIMEN DE PREVISION FIRMA DE UN CONVENIO

Se ha firmado el convenio de relaciones de la Caja de Ahorros Vizcaína con el Instituto Nacional de Previsión que autorizan el general Marvá, presidente del Instituto, y el señor Jáuregui, presidente de la Caja de Ahorros y de la Diputación provincial.

El consejero delegado, señor Malúquer, dió cuenta del encargo hecho por el ministro del Trabajo al presidente del Instituto y al representante del régimen legal de Previsión para que expresaran la satisfacción que siente por esta cordialidad de relaciones y su propósito de prestar decidido apoyo á esta acción conjunta en favor del progreso social patrio.

Se han hecho manifestaciones de satisfacción por esta labor de respeto á las autonomías regionales y su patriótica coordinación.

INCIDENTE EN LA AUDIENCIA

A las doce y media de hoy ocurrió en la Audiencia un incidente que produjo alguna alarma.

Había ido á visitar al presidente de la Audiencia el gobernador civil señor Ubierna, acompañado del secretario del Gobierno señor Jiménez.

Una vez terminada la visita y cuando salía por los pasillos el señor Ubierna, acompañado del presidente, del fiscal y de otras personas, se oyeron voces de ¡A ese, a ese!

Por las escaleras bajaba a toda velocidad un individuo, que fué detenido por el gobernador civil y por el secretario.

Se llama Jesús Juan Abasolo, y es un conocido carterista.

Había sido llevado de la cárcel al Juzgado para realizar una diligencia.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres.
Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

VARIAS NOTICIAS

EN HONOR DE UN PROFESOR ITALIANO

Madrid.—En el Restaurant Lardhy se ha celebrado esta tarde un almuerzo en honor del proesor de la Universidad de Roma Giorgro Bel-Vecchio.

EN EL ATENEO DE MADRID.—CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Madrid.—En el Ateneo dió esta tarde una conferencia el ex ministro conservador señor vizconde de Eza, que ocupaba la cartera de Guerra cuando se produjo el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Al acto, que comenzó a las siete, asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban muchos políticos, no pocas damas y muchos aristócratas.

Ocupó la presidencia el señor González Torre, que hizo la presentación del conferenciante.

Dijo que esperaba del auditorio que guardase las debidas consideraciones al conferenciante, pues el Ateneo había querido pulsar todas las opiniones, incluso la de aquellas personas que se suponen incursas en responsabilidad.

Por eso se ha invitado al vizconde de Eza, al general Berenguer y al marqués de Lema.

El vizconde de Eza empezó su discurso diciendo que, como ministro español, era su deber dar explicaciones al país.

Muchos me atribuyen, reconociéndolo como única responsabilidad, el hecho de haberme prestado a ser ministro.

A esto he de decir que ocupé la cartera por disciplina, no para desarrollar ningún tecnicismo, sino por un deber de ciudadanía.

Pasa a tratar de si al Gobierno de Allendesalazar le faltaba un plan fijo, una campaña política que desarrollar en Africa.

Recuerda una nota de un Consejo celebrado en junio de 1920; pero como se da poco crédito a las notas oficiosas, dice que existe un documento privado.

La Memoria que entregué a los ministros hablaba de ese plan.

Da lectura de fragmentos del documento y de una carta fechada en 16 de agosto de 1920 sobre el nombramiento de general en jefe á favor del general Berenguer.

El plan consistía en proseguir la obra de protectorado que aquel Gobierno se encontró planteada.

Los soportes de esa política tenían que constituirlo un ejército colonial á base del voluntariado, que habría de venir á disminuir progresivamente el Ejército peninsular en Marruecos hasta su total desaparición.

En 1920 escribía al general Berenguer enviándole el texto de la Real orden sobre la creación de la Legión Extranjera.

Sin haberse votado los créditos para ello, decidí el aumento de 6.000 hombres del ejército indígena.

Tal vez mi responsabilidad estribe en haber hecho demasiado en Marruecos.

El grupo de Regulares de Xauen lo creé yo por telégrafo, y el ministro de la Guerra envió tantos hombres y cañones como se pidieron, primero por el coronel Morales y luego por el general Fernández Silvestre.

Las contestaciones á los cargos que contra mí formuló en el Congreso el señor Alcalá Zamora, están en un libro que publiqué acerca de mi actuación en el Ministerio de la Guerra.

Asegura que el Gobierno Allendesalazar facilitó todo lo necesario de lo que se le pidió respecto á artillería, lo mismo en la zona de Larache que en el resto del territorio del protectorado.

Da cifras de armas y municiones enviadas á Melilla, figurando 50 cañones, 40 ametralladoras y veinticinco millones de cartuchos.

Esto por lo que respecta á la zona oriental.

Da lectura también de lo que afecta á la zona de Ceuta-Larache, que alcanza cifras de importancia.

En los dos años anteriores al desastre se renovaba y se enviaba cuanto pedían los generales.

El conde de Romanones dijo en el Congreso que no había nada de nada en Marruecos, pero no lo pudo probar.

Precisamente, en los partes oficiales referentes al desastre se aludía al enorme botín cogido por el enemigo.

Se inician algunos aplausos, que son contrarrestados por pitos y bastonazos.

El vizconde de Eza ruega calma y dice que si tiene razón se le debe de dar y si no sufrirá el castigo que se le imponga.

Da lectura de la carta del general Fernández Silvestre, ya conocida, por haber hecho de ella referencia en el discurso que pronunció en el Congreso.

Lee también una estadística de créditos ampliados en el tiempo que fué ministro de la Guerra, y dice que, cerradas las Cortes, dió por decreto veinte millones de lo que él planeó como empréstito extraordinario.

Rechaza la supuesta indefensión en que se dice actuaba el general Fernández Silvestre.

Censura la conducta del señor Alcalá Zamora, que leyó en el Congreso un telegrama suyo, truncándole.

Sigue leyendo documentos para demostrar la constante relación que existía entre el Gobierno y el general en jefe.

Dice que el general Fernández Silvestre le dió cuenta de la preparación de unas operaciones en Beni Said, lo cual demuestra que el general Berenguer conocía los propósitos de aquél con todo detalle.

Se lamenta de la forma en que se expresó el señor Prieto el lunes en el Ateneo, pretendiendo halagar a una parte de la opinión.

Era natural que el ministro de la Guerra que acompañaba al Rey en Burgos no conociera los rumores que hasta aquí llegaron de Marruecos y que el Rey preguntara al Gobierno si ocurría algo en Melilla, pues siempre se expresó ante sus ministros guardando de manera absoluta sus deberes constitucionales.

El Monarca tiene derecho a opinar en los problemas que afectan a España, y es lógico que cambie impresiones con sus ministros.

Como tiene aún muchas cosas importantes que decir, queda suspendida la conferencia para reanudarla el día que designe el Ateneo, de acuerdo con la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

MITIN MAURISTA

Madrid.—En el teatro de la Comedia se celebró esta tarde un mitin maurista de propaganda electoral.

Hablaron los señores García Cernuda, Serrano Jover y Delgado Barreto, atacando al Gobierno liberal y diciendo que la política maurista es la única que lucha contra la inmoralidad de los gobernantes.

Hizo el resumen el ex ministro señor Goicoechea, quien dijo que la reforma del artículo 11 de la Constitución no lo echaron abajo los obispos, sino España entera.

Termina diciendo que muchos atacan al Rey, á fin de que caiga sobre él el rayo, desviándolo de sus cabezas.

EN SEVILLA.—EL CONGRESO DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR.

Sevilla.—A las tres y media, y bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, inauguró sus tareas en Sevilla el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Se pusieron á discusión los temas de la segunda ponencia, que trata de las modalidades especificadas del comercio de exportación é importación y de las medidas adoptadas.

Hubo gran discusión.

Se acordó revisar el Arancel, pero solamente en lo que se refiere á los artículos del comercio de importación de Ultramar.

PROTESTA DEL ATENEO POR LA DETENCION DE PRIETO

Madrid.—La Junta directiva del Ateneo cumpliendo el acuerdo recaído en la Junta directiva de ayer, ha publicado una nota protestando enérgicamente de la conducta del Gobierno, atentando contra la libertad tradicional é inviolable de la docta casa.

El ex diputado socialista ha sido citado para que comparezca mañana ante el Juzgado, suponiéndose que es para notificarle el auto de procesamiento.

ATERRIZAJE VIOLENTO

Málaga.—En la playa de El Palo aterrizó violentamente un aparato procedente de Granada, que tripulaba el capitán señor Manzaneque.

El aparato quedó destrozado, resultando ileso el aviador.

Había venido con objeto de conducir a Sevilla al general Sanjurjo, quien ha salido esta noche en automóvil para aquella capital.

UN SUICIDIO

Almería.—Se ha suicidado, dándose una cuchillada en el cuello, el mayordomo del vapor "Cabo San Vicente", don Vicente Aguirre.

Se ignoran las causas del suicidio.

Llevaba 28 años al servicio de la Compañía Vasco Andaluza.

SEMILLAS forrajeras y de huerta.

FRANCISCO GALAN
CENTRO TECNICO AGRONOMICO
Alameda Primera, 16.—Santander

-ROYALTY-

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL, DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Seguros en general

VIDA :: INCENDIOS :: MARITIMOS
RESPONSABILIDAD CIVIL :: SEGURO INDIVIDUAL :: AUTOMOVILES
ACCIDENTES
COMPAÑIAS DE PRIMERA CATEGORIA
MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Plaza del Príncipe, 1. dup. entresuelo.-Tel. 6-55

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

¡Bicicletas á plazos!
La primera casa en artículos de Sport. Motocicletas INDIAN, con baja de precio. Piezas INDIAN y HARLEY.
Taller de reparaciones.
CASA RUIZ — Arcos de Dóriga, número 5

BOLSAS

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 10	Día 11
Interior, serie F...	70 60	70 75
» » E...	70 70	70 80
» » D...	70 80	71 00
» » C...	70 75	71 00
» » B...	70 80	71 00
» » A...	70 90	71 00
» » G y H...	70 90	71 00
Amortizable 5 por 100, F...	96 30	96 30
» » » E...	00 00	00 00
» » » D...	96 25	96 50
» » » C...	96 30	96 50
» » » B...	96 50	96 50
» » » A...	00 00	96 75
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	579 00	577 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	235 75	235 00
Tabacaleras	246 00	246 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	361 75	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	92 50	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	41 50	00 00
Cédulas 5 por 100	100 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 50	00 00
Cédulas al 4 por 100	88 75	00 00
Francos	43 75	43 75
Libras	30 44	30 40
Dóllars	6 535	6 54
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00

(Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO

Interior, serie A, 70'70.
Acciones Banco Vizcaya, 1.270.
Unión Minera, 613.
Ferrocarril La Robla, 45.
Papelera, 93'50.
Resinera, 268.
Explosivos, 354.
Obligaciones Santander á Bilbao, emisión 1900, 73'50.

SANTANDER

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 43.500, á 70'90, 70'80 y 70'90.

Deuda amortizable, 5 por 100, emisión 1920, 5.000 pesetas, á 96'50.

Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, 1909, con cupón 305, especiales, 1912, 36.500 pesetas, á 70.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 17.500 pesetas, á 64 y 64'30.

Idem ídem ídem, 6 por 100, 127.500 pesetas, á 101'85.

Idem Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 12.500 pesetas, á 62'50.

Idem Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 9.000 pesetas, á 77'40.

Idem Santander á Bilbao, emisión 1902, 4 por 100, 13.000 pesetas, á 74'50.

Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 7.500 pesetas, á 100'45.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, pesetas 23.500, á 85'75.

Compañía Trasatlántica, 1920, 6 por 100, 24.500 pesetas, á 99.

Santander, 11 de abril de 1923.—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

RICCI FRATELLI (TORINO)

¡COMERCIANTES!

Somos los únicos que podemos servir el legítimo vermouth Torino al precio de 1'05 pesetas puesto en estación más próxima, desde cuatro arrobas en adelante. Mayor cantidad, precios especiales.

Dirigirse á nuestro mandatario en Santander, JUSTO ARCE, Limón, 5, almacén.

Faros y bombillas BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.
Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.
Carga de baterías á 5 pesetas.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Aristegui
¡A los pocos días de tomarlo!
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

EN REINOSA

Se traspasa el acreditado "Bar Ebro", de la viuda de don Estanislao Rodríguez, situado en el mejor sitio de la villa.
Para trata, dirigirse á dicha señora, plaza de Díez Vicario, número 1.

Economato Mecánico para Fords.

Pague 65 céntimos al día y su Ford estará siempre en condiciones de marcha.
Pida detalles en el Gran Garage del Sardinero, teléfono, 20-35.

LA
DIABETES
se cura radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar á razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura
LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

JOSE F. COTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de abril de 1923.

PREMIADO CON 120.000 PESETAS
24.475, Jerez.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS
32.528, Barcelona.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS
6.107, Puebla de Cazalla, Medina Sidonia, Barcelona.

PREMIADO CON 10.000 PESETAS
426, Zaragoza.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS
22.153, Madrid, Valencia, Alora.
9.374, Madrid, Alicante, Coruña.
19.733, Valencia, Barcelona.
28.972, Barcelona.
3.588, Sevilla.
6.248, Almería, Jerez, Alicante.
7.402, Pamplona.
20.195 Ceuta, Barcelona.
29.372, Barcelona.
21.315, Madrid, Los Barrios, SANTANDER

PREMIADOS CON 400 PESETAS

CENTENA
410 981 330 114 919 497 988 541 [illegible] 731 828
235 920 170 164 609 723 469 099 010 385 110
961 231 814 370 812 860 049 081 032 164 431
705 260 948 271 518 414 612 322 469 606 083
005 391 708 507 858

MIL
594 260 898 320 965 884 985 636 470 590 114
360 092 855 459 180 203 055 291 750 257 679
680 444 089 011 612 333 526 987 262 120 079
297 438 007 739 704 443 286 609 691 681

DOS MIL
643 304 566 066 650 959 552 720 465 147 060
943 881 859 168 813 671 687 305 523 058 239
564 310 239 316 000 513 506 829 599 588 397
007 844 984 138 487 591 731 981 149 187 775
037 313 387 385 021 052 100

TRES MIL
717 808 804 471 277 247 055 434 408 134 116
725 138 475 008 387 560 445 368 746 980 270
526 367 440 097 218 102 665 007 151 363 300
460 364 149 262 065 140 891

CUATRO MIL
884 081 751 685 476 687 710 991 156 535 843
681 654 672 548 551 044 657 447 968 603 501
257 235 352 124 445 174 496 793 708 505 409
894 995 911 152 946 925 100 847 040 622 997
317 326 322 198

CINCO MIL
258 724 573 772 459 339 198 330 129 967 625
056 050 490 373 448 887 041 207 842 987 525
921 161 816 142 012 325 719 720 127 752 981
294 478 717 903 845 684 872 073 605 669 795
378 013 305 851 982

SEIS MIL
193 147 093 337 985 718 849 042 821 490 432
763 839 824 991 952 467 767 961 451 009 609
595 371 563 039 519 388 027 417 957 736 878
263 241 262 784 416 605 091 866 770 882

SIETE MIL
199 122 202 055 710 309 229 186 449 254 888
048 488 664 790 135 024 370 006 063 900 047
570 555 753 162 084 180 601 491 477 797 577
095 996 333 798 794 553 856 268 921 768 031
275 316 500 306 532 136 955

OCHO MIL
774 764 600 154 848 450 376 418 969 390 382
405 163 094 487 504 557 231 320 036 199 265
274 383 003 731 341 496 444 330 120 836 392
898 686 895 451 303 680 613 250 083 652 380

NUEVE MIL
393 773 649 688 682 623 135 155 940 492 502
782 215 871 269 573 670 333 542 398 630 973
891 651 587 528 614 472 955 514 224 800 526
954 002 157 677 723 608 785 913 876 085 966
775

DIEZ MIL
189 963 886 394 409 302 557 668 322 748 898
441 461 598 230 707 811 071 493 498 560 851
798 593 861 013 607 971 249 485 821 177 147
872 388 795 134 113 132

ONCE MIL
644 895 238 539 429 649 161 172 626 750 772
142 285 464 420 462 102 755 852 340 167 010
806 476 259 786 209 330 818 323 987 972 107
303 661 531 516

DOCE MIL
661 023 415 493 340 244 303 022 641 750 431
997 363 694 561 739 209 385 334 556 399 884
551 726 549 921 667 644 390 752 189 499 069
563 305 625 548 034 479 383 108 523 740 933
676 896 285 249 337 942

TRECE MIL
609 420 933 163 581 488 516 697 842 273 415
756 428 538 676 237 767 288 191 345 066 454
631 972 805 660 184 037 005 520 588 082 071
322 243 946 369 434 439 545 911 921

CATORCE MIL
639 163 362 566 002 643 292 538 374 892 422
916 498 014 223 978 154 041 436 763 148 778
900 219 691 081 037 960 683 618 528 141 129
774 221 996 798 975 548 287 013 159 859 360
776 166 940 419 173

QUINCE MIL
952 667 996 969 310 145 714 147 003 915 510
832 656 585 245 599 104 607 903 982 710 768
609 691 481 290 179 503 081 699 945 838 563
278 226 864

DIECISEIS MIL
045 357 276 410 279 435 035 438 938 939 014
775 883 315 692 087 779 816 114 027 034 658
018 664 698 920 512 997 841 928 656 441 290
937 158 473 529

DIECISIETE MIL
398 056 152 461 256 224 471 492 465 374 946
540 859 432 795 780 615 561 117 431 759 005
590 579 063 923 536 210 167 483 922 080 582
048 170 399 633 279 199 893 714 521 607

DIECIOCHO MIL
445 142 804 059 501 094 401 622 772 311 545
130 161 886 134 908 102 430 128 799 732 304
500 180 787 812 252 632 837 626 463 781 067
019 329 789 506 843 091 112 411 499 426 707
597 135 997

DIECINUEVE MIL
210 205 494 791 651 112 670 753 385 243 083
692 412 774 375 184 376 619 134 568 253 517
229 859 289 681 791 940 724 743 512 319 347
019 111 856 278 679 158 710 377 842 162 017
717 025 307 295 823 817 675 952 688

VEINTE MIL
981 843 602 900 509 983 305 788 315 536 282
411 386 853 123 036 328 895 684 594 932 909
623 982 421 359 499 666 541 261 705 802 317
264 734 973 449 229 674

VEINTIUN MIL
202 419 553 006 416 385 371 408 340 442 663
860 928 849 248 997 688 505 238 969 677 242
698 527 723 606 854 982 765 043 310 624 232
094 320 881 880 924

VEINTIDOS MIL
825 014 516 056 611 207 666 405 680 174 546
986 196 143 279 632 444 368 007 722 125 684
854 126 608 401 168 110 791 105 644 618 475
251

VEINTITRES MIL
381 584 833 779 808 051 818 701 654 937 605
184 111 617 752 513 751 452 321 778 586 631
645 959 015 401 558 709 141 485 892 272 215
404 259 320 643 131 341 549 874 090 363 734

VEINTICUATRO MIL
342 271 723 838 735 749 504 220 403 497 470
023 078 849 203 879 605 928 762 457 709 202
322 585 281 972 140 082 909 925 875 008 734
680 309 364 237 269 399 962

VEINTICINCO MIL
417 922 210 389 329 080 750 175 620 695 902
898 810 846 464 686 676 150 518 963 879 508
523 100 506 797 215 298 638 741 294 685 758
551 648 466 400 915

VEINTISEIS MIL
232 254 264 156 204 403 872 893 010 777 957
043 884 699 500 110 492 503 843 772 965 647
037 100 435 424 564 084 594 955 534 779 555
585 378 289 066 184 628

VEINTISIETE MIL
682 077 316 706 079 511 600 267 814 749 006
150 749 963 233 369 651 430 840 135 339 301
991 782 798 781 613 656 219 159 837 098

VEINTIOCHO MIL
598 011 672 421 675 623 681 687 268 870 005
738 157 420 106 684 896 850 729 223 770 656
410 258 345 481 658 271 193 111 106 329 626
797 498 706 260 726 831 962 924 432 913 349
379 078

VEINTINUEVE MIL
746 398 399 577 975 810 317 732 685 911 743
578 423 010 385 189 751 098 757 487 638 015
058 616 356 427 055 921 029 160 404 505 804
199 239 092 440 405 295 246 733 960 956 190

TREINTA MIL
835 379 106 055 711 120 796 701 679 329 003
725 091 966 719 714 921 243 056 840 366 729
464 752 738 197 309 595 192 936 275 653 605
593 866 363 479 299 534 005 972

TREINTA Y UN MIL
736 955 701 096 116 961 031 838 324 994 524
406 673 527 691 907 182 304 208 560 270 377
389 317 951 124 339 858 641 946 813 829 092
391 278 123 472 650 501 271 616 549 375 236
055 780 484 066 071 233 246 507 337 763 152

TREINTA Y DOS MIL
102 701 338 675 100 277 452 420 290 949 276
911 049 287 749 237 039 806 992 714 903 000
131 648 939 797 850 024 779 089 349 494 417
293 564 830 038 711 821 533 904 181 228 321
948 616 430 260 128 566 118

TREINTA Y TRES MIL
249 346 242 431 971 036 258 746 918 589 113
497 354 339 600 098 792 875 155 666 022 829
093 101 482 836 394 938 676 518 302 374 125
644 157 185 125 722 734 295 448 740 702 870
062 451 215 555 912 665 582 627 658 649 367
004 427 006

TREINTA Y CUATRO MIL
981 382 982 331 476 326 851 445 659 086 814
954 128 191 770 581 860 582 899 310 585 844
450 016 670 502 513 067 965 876 775 061 002
284 675 897 699 553 141 277 978 297 845 588
686 276 113

TREINTA Y CINCO MIL
251 979 545 090 025 304 036 622 044 109 785
102 582 139 157 869 524 112 003 531 041 455
402 670 408 384 609 089 709 312 124 840 754

Al alcance de todos

El antiguo almacén de muebles de lujo LA GRAN BRETAÑA, ha creado una SECCION ESPECIAL muy surtida y variada, a precios sin competencia, de MUEBLES ECONOMICOS, muy sólidos, al verdadero alcance de las fortunas más modestas.

EXPOSICION PERMANENTE.—Compañía, 22—Teléfono 3-22.

Préstamos hipotecarios.

De cinco á cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables á comodidad del prestatario. Interés anual, 5'50 por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
(SANTANDER)

Estas aguas son el mejor remedio para curar los *catarros de la laringe y pulmón*, las *bronquitis* y la *predisposición á ellas*.

Grandes reformas. Garage. Tennis. Giro postal. Telégrafo. Ferrocarril á Santander.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Escorias "KAINITAS"
Superfosfatos-Nitrato de sosa
Precios que no admiten competencia
HIJO DE CEBALLOS Y C.ª--Tienda "Del Mazo"
Ribera, 1 y 3.—SANTANDER

Doctor Viña Aplicación del 914, vacunas antiblenorrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10.

AGENCIA DE LOS AUTOMÓVILES: **Ford**

PRECIOS FRANCO BORDO CADIZ

Chassis-turismo .... 2.645 ptas.
Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables 3.910 "
Chassis-camión .... 3.450 "
Sedán .... 6.175 "

Gómez Ruiz Rebollo y C.ª
Garage Moderno. Calderón de la Barca, 11
SANTANDER

SE VENDE

en Laredo un camión seminuevo, marca Fiat, 35 40 H P, á toda prueba. Para informes á sus propietarios, señores L. Segovia y M. Fernández.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

TOLDOS Y CORTINAS

Quienes deseen colocarlos con sus armazones, que consulten á Francisco Expósito Vázquez, calle de Barcelona (Puertochico), número 3, tienda.

SE VENDE

magnífica casa, de reciente construcción, terreno sobrante para huerta ó jardín. Para tratar, don Lorenzo Martínez, Duque y Merino, 23 (junto al fielato), Reinosa.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Graciella y sus pájaros amaestrados, la canzonetista Angelina de Artés y bailes rusos de Moscou.

SALA NARBON.—Desde las seis y media, "Amores fríos", cuatro actos, por Margarita Clark.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, segundo episodio de "Roger la Honte" y "Viaje a bordo", cómica.

M.E.C.D. 2017

¿Quiere usted criar á sus hijos sanos y robustos?
ALIMÉNTELOS CON

Alimento Mellin

(Producto inglés, riquísimo en vitaminas, y completamente libre de almidón. Altamente alimenticio y sumamente fácil de digerir. Puede darse sin temor á un recién nacido.)

VÉASE PROSPECTO

Alimento sin rival para enfermos del estómago, ancianos y convalecientes. ═ De venta en Colmados, Droguerías, Farmacias, etc. ═ Al por mayor: Giménez Salinas y Compañía, Clarís, 111.-BARCELONA

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de mayo, el vapor **HOLSATIA**
El 9 de junio, el vapor **TOLEDO**

admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocido por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

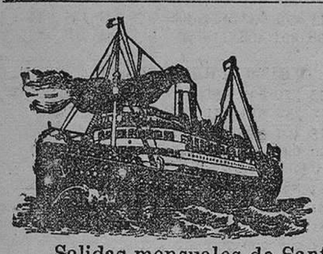

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento **"OROYA"** (Nuevo, primer viaje)

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana
En 1.ª clase, incluído impuestos, pesetas 1.709
En 2.ª — , — — , — 1.014
En 3.ª — , — — , — 567

Todos los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo, el vapor **"ORIANA"**
El día 24 de junio, el vapor **"ORITA"**

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato á los pasajeros de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 6.-SANTANDER

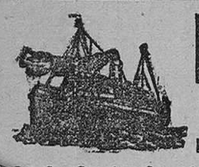

Holland America Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos, desde Santander á los puertos de Habana y Veracruz.

El día 18 de abril, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.000 toneladas de desplazamiento

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, segunda y tercera ordinaria para los puertos de

HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

REBAJAS A FAMILIAS.—En primera y segunda clase, á las familias que computen tres ó más pasajes enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En tercera clase, para Habana 557'00 pesetas y para Veracruz 600'25 pesetas, estando en estos precios incluídos los impuestos.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION á la salida del vapor.

Para toda clase de detalles diríjanse á su agente en Santander y Gijón, Francisco García, Wad- Ras, núm. 3, principal, teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcia", SANTANDER.

UN BUEN PROVEEDOR DE SUELAS

Sirvo rápidamente SUELAS de buenos cueros; PIELES CURTIDAS y mil ARTÍCULOS PARA CALZADO, desde un simple clavo hasta el más caprichoso accesorio, á precios ventajosos y condiciones liberales, porque es mi especialidad desde hace más de 40 años.

G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 3 y 5
Santander

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

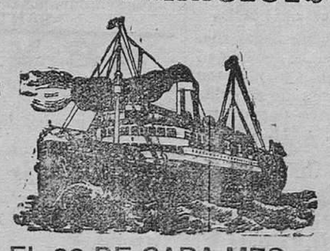

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
FLANDRE, el 22 de mayo.
ESPAGNE, el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
CUBA, el 22 de junio.
ESPAGNE, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas y comedores y amplios salones para emigrantes.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Josefa Ana San José Díaz
PROFESORA EN PARTOS
Ultimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 17 de abril y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 17 de abril.

NOTA.—Estará también en Infiesto el día 15, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 16, en el Hotel Victoria, y en Bilbao el día 18, en el Hotel Goñi, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Bajaron los cortes de traje y trajes á medida

DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE

Hemos recibido las novedades para primavera y verano, y recomendamos que antes de encargar vuestros trajes nos consultéis precios y calidades.

LANILLAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, DRILES, GABARDINAS, PANAS, PATENES, etc., etc.

Siempre grandes stocks en todas las tallas para hombre y niño, así como CAMISAS, CORBATAS, CALCETINES, PANTALONES, AMERICANAS, GUARDAPOLVOS y todo lo que constituye el ramo de ropas hechas de sastrería.

CONFECCION ESMERADA ═ CINCO CORTADORES DE PRIMER ORDEN

Precios fijos marcados
VENTAS AL CONTADO

Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 Y 6
- - - Teléfono 673 - - -

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

"ALFONSO XII"

Su capitán, don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 585, más 25,25 pesetas de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena del mes de ABRIL, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

"ALICANTE"

para transbordar en Cádiz al vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, Pesetas 375, más 25'10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

"LEGAZPI"

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión á puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Línea de New-York Cuba

El día 15 de abril, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

"REINA MARIA CRISTINA"

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á New-York y Habana.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en este puerto, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: GELPERRZ.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor "RYNDAM" saldrá el 18 de abril, viaje extraordinario,
— «EDAM» saldrá el 7 de mayo.
— «LEERDAM» — el 30 de mayo.
— «SPAARNDAM» — el 20 de junio.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos en NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA, SANTANDER.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

CONTESTACIONES MILLER para los dos primeros ejercicios. 5.ª edición ajustada al programa actual.

Preparación rápida y completa.
Evita la consulta de otros textos.

El tomo 1.º de esta obra, conteniendo las 168 disertaciones del primer ejercicio, se halla de venta en la Librería de Benigno Díez, Amós de Escalante, 10, SANTANDER, y en casa del autor, don Luis Miller, calle de Lagasca, 18, MADRID.

PRECIO, 40 PESETAS

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, triplicado.

Saldo jamás visto

Procedentes de una quiebra, vendo vestidos en piqués, cambray, percales, driles, etc., á precios como si fueran de papel.

EL ARCA DE NOE
VELASCO, 17

SASTRERIA NUEVA de J. Pérez Cacho

Su numerosa clientela acredita su buen corte y esmerada confección.

La más económica.

Río de la Pila, núm. 3, 1.º
Frente al Teatro

REPRESENTANTES

activos y de reconocida moralidad se desean en Santander para Casa acreditadísima establecida en España hace muchos años.

Dirigirse á don Angel Tejero, León, 20, Madrid, haciendo referencia á este anuncio.

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES
Francisco García Arce

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, á gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos á
ISLA Y VILLANUEVA
Apartado 15.-BURGOS

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales.

Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

SARNA Sulfurol TAPIA

Destruye el parásito productor y corrige el estado accematoso de la piel, devolviéndole rápidamente su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma.

En farmacias y Pérez del Molino.

Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

Ruamayor, 47.

RAMON REBOLLEDO

Semillas de todas clases. Germinación garantizada. Alfalfa. Trébol. Remolacha.
BLANCA, 2 (esquina al Puente)

El Diluvio, Colosia, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

CAFÉ HAG SIN CAFEINA

Café natural sin efectos nocivos. Recomendado por eminencias médicas á los enfermos del corazón, nervios, riñones, artritismo, etc.

De venta en Santander:
Sucesores de Pichín Gayoso.
Cesáreo Ortiz.
Hijos de Ceballos y C.ª

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio, Juan de Herrera, 2.

Encargado de taller mecánico

de carpintería para obras, se precisa, debiendo saber desempeñar muy bien su cometido, con referencias de primer orden. Habrá período de prueba. Dirigir solicitudes y pretensiones á don Alberto Corral, ingeniero, Muelle, 36.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 6-18. Santander.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

Anuncios cortos

MARCA CONCEDIDA
La Rioja Alta
SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE VINO
Haro
Depositarios: Irureta-goyena y Pellón

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrelavega.—LUIS HERREROS.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas á plazos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

PISO amplio, calle de primer orden, con sol, se vende.

GABINETES alquilo con ó sin pensión; muebles nuevos; sol todo el día; cuarto de baño. San Celedonio, 2, tercero izquierda.

SE VENDE piano, buena marca, muy barato. Informarán, paseo de Canalejas, 12, hotel.

¡CAPITALISTAS! ¡Buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet titulado "Villa Etelvina", en el pueblo de Muriedas-Maliaño, á muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima, por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorias, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganga vale pesetas 65.000. Se deja en pesetas 55.000 último precio. Para más informes, todas las tardes, en el Círculo Mercantil, de 3 á 4.

OCASION. Se venden 30.000 metros de películas, desde cinco céntimos metro á veinte, y dos aparatos completos de cine, marca Gaumont. Dirigirse á Luis de la Torre, Colindres.

PIANO se vende muy barato en Florida, 19. Informarán tienda

VENDO segundo piso en casa nueva, próximo á desalquilar, bien soleado, baño, precio módico. Informa EL CANTABRICO.

CHALET recién construído, con habitaciones amplias, cuarto baño, garage ó almacén y jardín. Razón, Numancia, Parque bomberos.

VENDO casa nueva, por pisos y entera, sitio céntrico; hoteles con llave en mano tenemos en Santander; hotel en Solares. Doña Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE VENDE chalet con jardín, garage, baño y lavadero. Informes, Arcos de Botín, 2, 3.º izq.ª

PRECIOSOS cachorros Lulús grises, se venden. Carbonería Cuesta del Hospital.

JARDINERO, viudo, sin familia, solicita plaza; buenos informes. Dirigirse á don Ramón Alvarez, Llanes.

APRENDIZAS Y MEDIO OFICIALAS planchadoras, fijas, se necesitan. Informarán Burgos, 22 y 24, 4.º, derecha.

SE CEDERA un gabinete á matrimonio ó señora sola en el Sardinero. Razón en esta Administración.

SE OFRECE camarera formal y con buenas referencias é informes, para dentro ó fuera de la ciudad. Para informes, calle Alta, 16, tienda.

VENDO piso soleado, llave en mano. Viñas, 2, tercero.

ESPAÑOL conociendo bien los idiomas francés é inglés, desea colocación. R. S. L., Administración de este periódico.

HUESPEDES se desean pensión completa ó solo para dormir: Hermosos gabinetes, sol todo el día, sitio céntrico. Informes esta Administración.

BARBERO, se necesita para fuera de la capital. Razón, barbería de Macipe, frente á la estación de la Costa, Santander.

MAGNIFICO PIANO se vende, marca americana, muy barato. Informarán, de 10 á 1 y de 4 á 6, Tantín, 11, bajo.

PERDIDA de una perra setter, color oscuro, canosa. Se gratificará á quien la entregue en fábrica Santa Lucía.

UN PISO en San Simón, número 4, se vende, amplio y con sol. Informarán en esta Admón.

AUTOMOVIL europeo 10 H P, cuatro asientos, muy buen estado, sostenimiento económico, véndese condiciones. Razón CANTABRICO.

CAJA automóvil se vende, para viajeros; sirve para el comercio. Informa Gabino Cortavitarte. Torrelavega.

HACE FALTA fregadora para fija. Razón, CANTABRICO.

SE DESEA portería para madre é hija. Informarán en esta Administración.

M.E.C.D. 2017